

DECRETO PRESIDENCIAL No. 26994

CARLOS D. MESA GISBERT

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic Freddy Teodovich, Ministro de Defensa Nacional, debe ausentarse del país a la ciudad de Río de Janeiro - Brasil, entre el 21 y 24 de abril de 2003, a objeto de asistir a la reunión de Ministros de Defensa del Cono Sur, así como a la cuarta versión de la feria "Latín América Defentech" LAD 2003?.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, numeral II de la Ley 2446 de 19 de marzo de 2003.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Defensa Nacional al Almte. (S.P.) Julio Jiménez Valdivia, Viceministro de Defensa, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil tres.

FDO. CARLOS D. MESA GISBERT, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPUBLICA, José Guillermo Justiniano Sandoval.